



COMUNICADO OFICIAL DE LA PEDIATRIA FRENTE AL PLAN DE PEDIATRIA PROPUESTO POR EL GOBIERNO VASCO

Madrid, 10 de marzo de 2011. Una vez conocido el nuevo Plan de Pediatría 'Análisis de situación y propuestas de mejora', por el que el Gobierno Vasco pretende, entre otras medidas, aumentar el número de niños que atiende cada pediatra y dar mayor relevancia a enfermería, la Asociación Española de Pediatría, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria, la Sociedad de Pediatría Vasco Navarra y la Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria, que representan a un colectivo de más de 9.000 profesionales, quieren dejar constancia de que:

- Agradecemos que el Gobierno Vasco haya asumido las recomendaciones del colectivo de Pediatras sobre la importancia y necesidad de que el Pediatra sea el profesional médico que atienda a los niños. La Pediatría es la disciplina que estudia al niño en su totalidad y ésta es la diferencia fundamental con el resto de las especialidades y respecto a los profesionales que estudian al adulto. **Un niño no es un adulto en miniatura.**
- No obstante, consideramos que la medida de aumentar el cupo de niños por pediatra de los 899 actuales a 1.000 no es adecuada y su aplicación podría **repercutir de forma negativa en la calidad de la atención que se presta a los menores en la actualidad, además de contribuir a incrementar la saturación de las consultas.**
- Las Sociedades Científicas de Pediatría y los expertos recomiendan, de manera documentada, un cupo de 800 niños por Pediatra, que debería ser el objetivo ideal. Adoptar la postura contraria y fomentar el aumento del número de niños por pediatra provocaría la saturación de las consultas y obligaría al especialista a **dedicar cinco minutos por niño, cuando lo aconsejable son al menos 10 minutos**, con el consiguiente deterioro asistencial.
- Enfermería ya colabora de forma muy estrecha en la promoción de la salud y su labor pediátrica ya está contemplada en el Plan de Salud Infantil. **Las tareas del personal de enfermería y las de los pediatras deben ser complementarias y, en ningún caso, excluyentes.** No obstante, consideramos que los programas de detección y cribaje, fundamentales en una Sanidad dirigida a la prevención, deben seguir realizándose desde Pediatría.

- Las posibles soluciones de urgencia propuestas por los distintos organismos públicos no hacen más que acrecentar nuestra incertidumbre y preocupación. Soluciones siempre provisionales con una mirada puesta a corto plazo y que no responden a una planificación pensada, con perspectiva de futuro y consensuada con los colectivos implicados. Cabe recordar que el pasado mes de agosto este mismo departamento anunció la posibilidad de rebajar la edad de atención pediátrica de los 14 a los 7 años como una posible solución a la escasez de profesionales, medida que finalmente no se ha llevado a cabo por inconsistente.
- Somos conscientes de la crisis del sistema sanitario y la dificultad para garantizar la sostenibilidad del mismo, pero **también lo somos de que tenemos que garantizar el mantenimiento de la calidad asistencial que se ha venido ofreciendo a la población pediátrica en los últimos años.** Consideramos que las medidas que se plantean tienen un carácter provisional cuando desde hace un tiempo y en consonancia con la Comisión Nacional de Pediatría, llevamos reivindicando:
 - Ampliar el número de plazas MIR de la especialidad.
 - Aumentar el número de hospitales y centros de salud acreditados para la docencia.
 - Permitir el retraso voluntario en la edad de jubilación.
 - Evitar que los facultativos formados en nuestro sistema acaben emigrando a otros países.
 - Contar con las sociedades y asociaciones de Pediatría para buscar soluciones lógicas y documentadas a la falta de pediatras, que no perjudiquen la calidad asistencial que en estos momentos se está ofreciendo.